

2009, y referido al expediente 2007/004 CPV, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52 del 16.3.2004).

Córdoba, 25 de marzo de 2009.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Roldán Guzmán.

ANUNCIO de 26 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por el que se hacen públicas las Resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y EE.PP.

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento integro del acto y constancia podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución o Trámite de audiencia: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Interesado: Lucky Coin, S.L.
Expediente: MA-219/2008-MR.
Último domicilio: C/ Hilera, 10-2.ª-A -29007-Málaga
Acto que se notifica: Propuesta

Interesado: Maycatic, S.L.
Expediente: MA-285/2008-MR.
Último domicilio: C/ Málaga Oloroso, 8-1.º-B 29014-Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta

Interesado: Francisco Jiménez Carrera.
Expediente: MA-290/2008-PA.
Último domicilio: C/ Tetuán, 36-A 29780-Nerja (Málaga).
Acto que se notifica: Propuesta.

Interesado: Diane Spence.
Expediente: MA-131/2008-MR.
Último domicilio: C/ Salvador Allende, 5-29620-Torremolinos (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Interesado: Vicente Robledo Martín.
Expediente: MA-207/2008-MR.
Último domicilio: Av. Miraflores, Torre 11-C. 29600-Marbella (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Málaga, 26 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administra-

ciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Orden de 7 de noviembre de 2008, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por doña María Isabel Macías Cuevas, contra la publicación el 12 de septiembre de 2007, de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Pedagogía (A.2015) y, a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de abril de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 15 de diciembre de 2008, por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por doña María José Carrasco Fernández, contra la Resolución de 20 de octubre de 2008, por la que se aprueba la lista de interinos en diversos cuerpos de la Junta de Andalucía y se regulan sus llamamientos y, a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de abril de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Orden de 1 de diciembre de 2008, por la que se resuelve el recurso extraordinario de revisión interpuesto por don Julio Ángel Martínez Gámez, por la que se hace público el listado definitivo de aprobados por el sistema de Promoción Interna, en el Cuerpo General de Administrativos (C.1000) de la OEP de 2005, a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de abril de 2009.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las